

ELEMENTOS PARA LA DEFINICIÓN DE UNA ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS OPRIMIDOS EN EL ESTADO ESPAÑOL¹.

1. La situación actual de la *lucha de liberación nacional* en el Estado español. Una aproximación

En términos generales, los cambios acaecidos en la llamada *cuestión nacional* alcanzan hoy una dimensión que debemos calificar de histórica, si los valoramos desde el punto de vista del balance entre los objetivos inicialmente planteados por los movimientos de liberación nacional y los resultados catastróficos que hoy constatamos. De las estrategias orientadas hacia la conquista de la liberación nacional de los pueblos oprimidos del mundo por el imperialismo y el colonialismo, en particular después de la II Guerra Mundial, hoy no queda más que verificar el más rotundo de los fracasos, con un nuevo modelo de opresión, donde el triunfo del neocolonialismo es absoluto, mediante renovadas fórmulas de dominación política, explotación económica capitalista-imperialista en todos aquellos países que en su día “vislumbraron” un futuro de “independencia, libertad, democracia y bienestar”. No tenemos más que efectuar un pequeño repaso de la situación presente de todos aquellos Estados, que en su día protagonizaron procesos de liberación nacional, para convencernos de que esto no es una afirmación sin más.

Este hecho no puede ser desconocido en unos momentos en que se hace imprescindible una nueva formulación para alcanzar la auténtica liberación de los pueblos oprimidos, cuya primera conclusión ha de ser la necesidad de superar el planteamiento estratégico de la lucha por la liberación de los pueblos oprimidos orquestado por las ideologías políticas del pasado, el liberalismo y el marxismo. Es el momento ahora, en los indicios del siglo XXI, de esbozar nuevos planteamientos basados en la experiencia histórica y no en filosofías políticas y doctrinas del pasado, que implique la definición de una estrategia verdaderamente revolucionaria, y por tanto, superadora de la cosmovisión anterior, que sea capaz de alcanzar la libre determinación de los pueblos oprimidos por el imperialismo mundial, cualquiera que sea su *color o naturaleza*² en el marco de una revolución omnímoda e integral.

¹ Los planteamientos esenciales que se expresan en este documento toman como referencia más directa y sustancial aquellos planteamientos que forman parte de la cosmovisión de Félix R. Mora, y que entre otros documentos, se encuentran recogidos en: Tesis sobre la liberación de los pueblos oprimidos y Los 25 Puntos del Sistema de Convicciones para una Revolución Integral.

<http://www.felixrodrigomora.org/tesis-sobre-la-liberacion-de-los-pueblos-oprimidos-texto-en-castellano-y-catalan/>

<http://www.felixrodrigomora.org/los-25-puntos-del-sistema-de-convicciones-para-una-revolucion-integral/>

² Ha de comprenderse por “imperialismo” su acepción más literal y verdadera, con independencia de la forma del Estado imperialista de *gran potencia*, así sea parlamentarista democrático formal como EEUU, UE, o semi-formal, como la Federación de Rusia, o directamente dictatorial, como la República Popular China, de igual manera que los Estados imperialistas *menores* que oprimen en todo el mundo a centenares de pueblos.

Esto vale también para el análisis de la situación en el Estado español respecto del programa de *liberación nacional* puesto en práctica en los últimos 50 años por el nacionalismo independentista en los pueblos oprimidos por el Estado (Cataluña, Euskadi, Galicia y Canarias). Lo que observamos hoy es que el programa de liberación nacional puesto en práctica por éste, ha cosechado también aquí un rotundo fracaso, pues no solamente estos países no han alcanzado la independencia, en forma de construcción de un Estado nacional propio, conforme a sus “intereses estratégicos”, sino que tales proyectos han ido perdiendo todo el pretendido carácter de *transformación social revolucionaria* al que estaban -por lo general- asociados, depurados ya de toda veleidad antiimperialista y socialista, unas derrotas que se han ido produciendo al mismo ritmo en que tales proyectos doctrinales han ido cayendo en bancarota, coincidiendo básicamente con la crisis del proletariado a raíz del derrumbe de la URSS en 1989. De tal forma que hoy asistimos a una evidencia, bastante ruidosa por cierto, de cómo la burguesía nacionalista de los países oprimidos por el Estado español ha *tomado el relevo* a los proyectos liquidados o estancados de los nacionalismos populista-independentistas, tan *radicales y antiimperialistas* que fueron, condenados en estos momentos a servir de *comparsas* del *nuevo independentismo*, ya netamente liberal-burgués.

Si tomamos como referencia la “influencia de masas” de esta ideología en los procesos electores celebrados de forma reciente en los países oprimidos por el Estado español, podemos concluir en lo siguiente:

En Galicia, de acuerdo con los resultados electorales autonómicos de 2012, se configura un renovado panorama en el cual la corriente ideológica que encabeza Xosé Manuel Beiras, consume su desplazamiento a la derecha, dejando el nacionalismo pseudo-independentista del BNG en una difícil situación de crisis que apunta a su liquidación, para liderar el proyecto socialdemócrata radical de *Alternativa Galega de Esquerda (AGE)*, alianza de “izquierdas” reformista y españolista (*Anova y Esquerda Unida*). La alternativa directamente españolista liberal del PP sale fortalecida en ese país; y la socialdemócrata del PSOE, igualmente españolista, a pesar de su derechismo, sufre un sonado castigo electoral. Como podemos observar el derrumbe de los proyectos estratégicos del pasado, del nacionalismo independentista, es más que evidente, facilitando que se recupere el galleguismo regionalista semi-franquista del PP o formaciones pseudo-nacionalistas, populistas de izquierda del tipo *AGE*.

En Euskadi los resultados de las consultas electorales de los últimos dos años, con el factor de la plena presencia electoral abertzale (*Bildu*), y con todo el *capital político* añadido por la culminación del proceso de “*paz*” unilateral³, expuesta por el mundo abertzale ha puesto en evidencia la paradoja: contando únicamente con la representación obtenida por el nacionalismo principal (*PNV-Bildu*), éste ha obtenido una representación que supera el 50% del censo electoral⁴. ¿Podemos asegurar entonces que con esta representación mayoritaria se está en camino de conseguir la *liberación nacional* de Euskadi? Aunque incluyamos a los 1826 concejales electos entre ambas

³ Tenemos el último episodio en la declaración del EPPK, en nombre de los presos vascos, hecha pública el 29 de diciembre de 2013, que viene a suponer -toda ella- una declaración formal de la derrota histórica de todo un proyecto estratégico de liberación nacional para Euskal Herria.

⁴ Elecciones Municipales de 2011: PNV 30,74 %; Bildu 26,03 %; Elecciones Parlamento Vasco: PNV 34,61%, Bildu 25%; Elecciones Juntas generales: PNV 31,67%, Bildu 25,94%.

formaciones, el problema esencial continúa siendo el mismo: la presencia del Estado español en Euskadi, concretada en su ejército, policía, justicia, hacienda, y demás instituciones de poder, esa presencia no se va a ver afectada por los resultados este juego parlamentarista. Supone el mismo espejismo que la estrategia anterior (de los últimos 50 años) de *forzar* una negociación con el Estado español cuya meta consistiría en un modelo de independencia *pactada* a partir de las políticas contenidas proyectos como el *programa KAS*⁵ o la *Alternativa Democrática*, programas que destacan por su ingenuo reformismo, como el KAS, que pretendía situar bajo la jerarquía del gobierno vasco a las fuerzas armadas españolas en Euskadi, o la de adoptar una serie de medidas “económicas y sociales” anticapitalistas. La realidad, puesta de manifiesto por la práctica de todo este periodo histórico de lucha, es que el Estado español no ha mostrado el menor interés por *negociar* nada, por más que el programa abertzale vaya poco a poco rebajando el nivel de las reivindicaciones. Y ello por una razón evidente, al Estado imperialista español no se le puede “convencer” o “forzar” con algún tipo de artilugio, sea electoral o “armado”. Es algo más complejo y difícil, se requiere una estrategia que sitúe como objetivo principal la transformación integral del orden constituido, no conquistar un autogobierno tutelado por el Estado, éste debe ser cuestionado en su integridad, y para ello se requiere antes que nada que dicha estrategia tome en justa consideración y punto de partida una posición correcta respecto de la cuestión del Poder y del Estado, cuestión que hasta la fecha ha sido planteada en términos esencialmente reformistas. La conclusión a este fracaso programático e histórico es que hoy asistimos a la constatación de la vertiginosa deriva derechista del nacionalismo independentista, que en casi nada se diferencia ya del clásico liberal burgués, y que ahora espera “convencer” al Estado español de los beneficios que puede reportar, en el marco de la *globalización de la economía* (o lo que es igual, la mundialización plena del imperialismo), la independencia, como cuota específica de mercado⁶.

En Cataluña la situación no es mejor, a pesar de la “hoja de ruta” de CiU y su previsto “calendario de autodeterminación”. Las elecciones al *Parlament* de 2012 ofrecen unos resultados similares a los obtenidos en Euskadi por el nacionalismo, con la *ventaja* de un acuerdo de formación de gobierno nacionalista mediante la coalición CIU-ERC⁷. Un partido liberal burgués tan nítido, tanto como podría serlo el PP al nivel del Estado, hegemoniza la lucha “nacional” en Cataluña de la mano del oportunismo republicanista nacionalista burgués por excelencia, ERC. ¿Dónde han quedado los planteamientos “de

⁵ Coordinadora Abertzale Sozialista. Declaraciones de ETA: “No podrá existir un alto el fuego hasta que no sea reconocida la alternativa KAS ya que sólo entonces el pueblo vasco alcanzará verdaderamente la libertad”. Los puntos eran *Amnistía, autodeterminación, euskaldización, control del ejército español en Euskadi y medidas anticapitalistas*. Se plantea inicialmente en 1976, se reforma en 1978 y se extingue en 1995, siendo remplazado por la denominada *Alternativa Democrática* cuyo eje principal se limitaba ahora a la “negociación” de un marco jurídico político que hiciera efectivo el derecho de autodeterminación de Euskadi. Una exposición en detalle de todo este proceso se encuentra en Iker Casanova, *ETA 1958-2008 Medio siglo de historia*, Editorial Txalaparta (2007).

⁶ Es de interés, en este sentido, el artículo que publica Gara, número de 29 de enero de 2012, titulado «Escocia y Euskal Herria tienen los factores claves del éxito», en el cual se hace propaganda de una iniciativa neo-capitalista de Jim Mather, quien fuera político escocés, parlamentario y ministro de Industria, Energía y Turismo entre 2007 y 2011, y que *anuncia* las maravillas que para el capitalismo “nacionalista” supone la independencia (en alusiones directas a Escocia, Euskadi y Cataluña).

⁷ Escaños obtenidos: CIU 50, ERC 21, PSOE 20 y PP 19, ICV 13, CUP 3.

izquierda” e “independentistas”, pues en migajas en forma de *premio electoral* a la socialdemocracia radical de IU, y una representación como *botón de muestra radical* en la CUP⁸. La cuestión clave de Cataluña es que la derrota del nacionalismo radical independentista, ya sin proyecto estratégico alguno, ha dejado todo el campo político abierto al nacionalismo liberal burgués más rancio.

Finalmente, en Canarias observamos cómo se desdibuja y desaparece el independentismo indigenista anticolonialista, que representaba el modelo MPAIAC⁹ de A. Cubillo, según los modelos antiimperialistas y anticolonialistas clásicos de los años 60 (Cuba o Argelia, Angola, etc.). En su lugar ha aparecido un nacionalismo *independentista* fruto de la rechazación de ese mismo nacionalismo, adaptado a las “nuevas circunstancias” de derrota histórica de dicho proyecto, utilizado burdamente por el clásico caciquismo insularista y neo franquista, que se ha apropiado literalmente de lo más grotesco del discurso independentista de A. Cubillo (el historicismo indigenista), alcanzando cotas no imaginadas por los más pesimistas del movimiento nacionalista de hace apenas 30 años. Esto es lo que representa Coalición Canaria, alternativa surgida de las entrañas directas del neo franquismo (UCD, CDS); del pseudo-nacionalismo socialdemócrata (UPC), y la izquierda revisionista españolista (PCE), donde dominan claramente los neo franquistas, y que nace directamente como opción de gobierno autonómico, en 1993. De hecho, desde ese año hasta la fecha viene gobernando la Comunidad Autónoma con el apoyo decisivo en el Parlamento Canario del españolismo más puro (ya sea del PP o del PSOE). Hoy CC representa el genuino proyecto nacionalista burgués adecuado a las condiciones de Canarias (fraccionamiento insular de las élites de poder local y de la debilidad consecuente de la estratificación social), lo cual le lleva a una variabilidad y lucha constante entre las diferentes facciones, según la correlación de fuerzas entre los sectores de arraigo. El nacionalismo insularista liberal-burgués canario, *anticolonialista*, se muestra muy “animado” por la situación política actual en el Estado, sobre todo por las *respuestas nacionalistas* de Euskadi y Cataluña, y se lanza cada vez más, y más contundentemente, a la arena del *independentismo de cartón piedra*, con el propósito de situarse en una buena posición para cuando llegue el momento –próximo ya- de que se plantee para el Estado español una solución de recambio al pacto autonómico del 78¹⁰.

⁸ Candidatura electoralista municipalista-libertaria constituida con antecedentes en los “movimientos” MEN y MDT, en ascenso constante en los diferentes procesos electorales en que se han presentado (2003, 2007, 2011, 2012), curiosamente organización de inspiración libertaria que mantiene en su programa el derecho a la autodeterminación y la independencia de los Países Catalanes, o sea, que promueven la constitución de un Estado, catalán por supuesto.

⁹ Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), fundado por Antonio Cubillo, en Argelia, en el año 1964, cuyo planteamiento estratégico era una copia idéntica al *eticista*-anticolonialista aplicado en Argelia y otras colonias africanas.

¹⁰ A este respecto, es de interés la referencia que se hace en Félix R. Mora, *La democracia y el triunfo del Estado*, donde se advierte expresamente que “Según los intereses del centralismo, es probable que en los próximos decenios el problema de los pueblos oprimidos, que es el único que está sin resolver del todo entre los que formaron parte del programa de la revolución liberal española, tal como fue formulado por ilustrados y liberales en el siglo XVIII y primeros años del XIX encuentre un tratamiento definitivo, por transacción y cooperación estratégica entre las fuerzas nacionalistas, e incluso independentistas y el Estado español.”

2. El nacionalismo chovinista burgués ante el declive definitivo del modelo dominante de *liberación nacional* en los últimos 60 años.

Es obvio que una de las razones fundamentales de la nueva orientación independentista del nacionalismo chovinista en el Estado español ha estado en el “terreno libre” que ha dejado la derrota histórica del modelo antiimperialista dominante en los últimos 60 años. El modelo antiimperialista *tercermundista* seguido en Cuba, Argelia, ex colonias portuguesas en África y un largo etcétera, ha derivado en una serie de dictaduras militares o regímenes parlamentaristas autoritarios, convertidos ahora en neocolonias de los Estados imperialistas que dominan en el mundo, desde los USA, China, Unión Europea o Rusia. Este modelo, en extinción, -quizás veamos en el Sahara Occidental su último capítulo-, ya no puede servir de marco estratégico para las *élites de poder* locales de los países oprimidos. Sobre todo porque el *guerrillerismo* de clase media tuvo viabilidad política sobre la base del apoyo logístico-político-estratégico del socialimperialismo soviético en todo el periodo de la *Guerra Fría* (1945-1989).

Y este análisis vale también, no solamente para los procesos antiimperialistas y anticolonialistas de la *periferia* del mundo (en la que se incluyó a Canarias), sino igualmente para los llamados procesos de liberación nacional de las *naciones sin Estado* del *centro* (Euskadi, Cataluña, Galicia, y otras naciones de ámbito geográfico europeo occidental). El guerrillerismo y el populismo izquierdista europeo, desde 1960 hasta el año 1990 ha estado dominado por la idealización de los procesos revolucionarios tercermundistas apadrinados por la URSS en su confrontación estratégica con los USA. Pero un nuevo orden mundial se inaugura, el mundo se *multi-imperializa* y así el que fuera *terror de occidente*, la *República Popular China*, es ahora la potencia capitalista imperialista que le disputa a los USA su hegemonía mundial. El proyecto estratégico del *comunismo*, y con él su doctrina, pasan directamente al desván de la Historia. Es en este momento, denominado por algunos tecno-imperialistas como el *Fin de la Historia*, cuando las élites de poder locales de los países oprimidos intentan, sin miedos a posibles contaminaciones *proletaristas revolucionarias*, disputar un nuevo “lugar bajo este sol” en un mundo imperialista globalizado.

Lo que no cabe duda es que a las élites de poder locales de los países oprimidos por el imperialismo nacionalista español (en los Países Catalanes, Vasco, Galego y Canario) no desean ningún tipo de revolución, ni siquiera cualquier tipo de Estado independiente. Sencillamente están adaptando sus políticas estratégicas al momento presente de crisis general del sistema imperialista mundial, en el cual, y ante la ausencia de *competencias idealistas* propias de otras épocas, se les abren grandes posibilidades de mejorar sus posiciones de poder. No son momentos de “cambios de bando” sino de mejorar las posiciones dentro del *mismo bando*. Por lo tanto, hay cuestiones que no se discuten por ninguno de los nacionalismos burgueses en Cataluña, en Euskadi, Canarias y menos aún en Galicia o Navarra. Para todos ellos es esencial *estar* en el “tren” imperialista europeo, aunque sea en el *vagón de cola*, lo que ello tiene de *cobertura de Estado*, marco político, económico de desenvolvimiento, cobertura militar, lugar del proyecto imperialista en el mundo. Esto queda claramente reflejado en la consigna de una pancarta colocada -curiosamente- en la fachada del Banco de Crédito Español en Barcelona, con motiva de la manifestación por la independencia del otoño de 2012, donde dice literalmente: “Catalonia, next independent state in Europa” (en inglés, por supuesto...).

En esto debemos observar dos cuestiones. La primera es que el Estado español se encuentra inmerso en ese mismo escenario con *cesión de soberanía* muy clara (desde ahora ya lo está en todas las materias, y más lo será en el futuro con la plena integración bancaria y fiscal), en un proceso que se ha acelerado como consecuencia de la profundización de la crisis económica en Europa y EEUU. En segundo lugar, no se puede obviar que las élites de poder local, sobre todo en Cataluña y Euskadi, se encuentran en alianza estratégica con la oligarquía española estatal en la que están integrados sectores burgueses muy importantes de estos países con aquellos mismos sectores estatistas en todas las instituciones de poder: a través del propio aparato del Estado con sus variadas instituciones, las económico-financieras (la Banca), políticas, jurídicas, etc. Y esta alianza tiene como marco inmediato más relevante de intereses el propio Estado español en cuanto al ámbito territorial, por lo que no les interesa para nada prescindir de este “mercado” a favor de otros más hipotéticos o aventurados.

En síntesis, la burguesía nacionalista de los países oprimidos por el Estado español actual está impulsando políticas orientadas a una redistribución del poder y mejora de la influencia sin desdeñar ningún marco *a priori*, desean el “paraguas europeo” pero sin renunciar al “techo español”, hoy por hoy más seguro puesto que el proyecto imperialista UE se puede venir abajo en una coyuntura concreta de agudización de la crisis política y económica en curso, con desarrollo de contradicciones antagónicas no controlables entre los bloques de poder (Alemania-Francia-Italia), de las cuales el siglo XIX y XX está llena de ejemplos sangrantes.

En definitiva, estaremos en presencia de políticas cada vez más “radicales” de recomposición del *statu quo* por parte del nacionalismo burgués, de las élites de poder integradas en los países oprimidos por el Estado español, pero no hasta el punto de crear contradicciones antagónicas en el seno del Estado, en principio, pero la espiral de “radicalidad” va creciendo. No se puede olvidar que el *pacto autonómico* forjado en el marco de transición del franquismo a la dictadura parlamentarista actual, con el modelo del Título VII de la CE del 78 como solución a las reivindicaciones nacionalistas, no fue aceptado de forma unánime, como sucedió en Euskadi, y siempre estuvo en las *mentes pensantes* de la izquierda de la época dar un *carácter transitorio* a dicho modelo puesto que en su proyecto estratégico siempre estuvo el *horizonte* de la República Federal. Hoy asistimos a una puesta en cuestión de la vigencia de este pacto, y por lo tanto, de la necesidad de recomponer la situación de la organización territorial del Estado. Con cierta audacia le ha tocado en estos momentos al nacionalismo burgués catalán *lanzar la piedra* contra el viejo edificio constitucional del 78, después del estrepitoso fracaso en idéntico sentido experimentado por la burguesía nacionalista vasca y su “Plan Ibarreche”¹¹. La izquierda socialdemócrata o revisionista, con la *autoridad* que posee en este terreno y su “larga tradición federalista”, ya ha lanzado el mensaje *republicano-federalista*: “Necesitamos construir un escenario en el que los ciudadanos de los diferentes territorios puedan desarrollar sus sentimientos de pertenencia, sin incompatibilidades entre ellos”, además, “La solución federal permite combinar

¹¹ Tampoco podemos olvidar en estos momentos –como antecedente– el intento pactado entre el PSC y CIU en 2006 de modificar la Constitución en cuanto a las competencias autonómicas de Cataluña, operación a realizar desde el propio marco constitucional vigente, pero que recibió también el “jarro de agua fría” del Estado, anulando Tribunal Constitucional parte de ese “renovado Estatuto”, reafirmando dicha sentencia de forma contundentemente que “La Constitución no reconoce otra nación que la española”, ante el recurso interpuesto por el PP.

soluciones de diferente intensidad nacional y de autogobierno sin romper la igualdad de derechos y la equidad de trato para los ciudadanos de los diferentes territorios”¹². Y todo ello, ante la mirada estupefacta del nacionalismo radical que está desconcertado ante tremendo robo de la cartera independentista”.

En todo este proceso hay una cuestión que debe quedar muy clara, a pesar de las veleidades y fantasías nacionalistas chovinistas soñando con independencias pactadas, y es que no se pueden adoptar decisiones estratégicas que afecten al conjunto de las élites del poder del Estado sin que éstas se pongan de acuerdo previamente, como efectivamente sucedió con la C.E. del 78. También puede suceder que no se pongan de acuerdo y entonces estaremos ante escenarios ya conocidos en la Historia del Estado español de hace 75 años.

3. Nacionalismo y Estado, el binomio necesario en los orígenes imperialistas, estatistas y burgueses de la “liberación nacional” dominantes en el liberalismo y el marxismo.

El nacionalismo como ideología y como política integrada en las doctrinas liberales o marxistas no podrá resolver jamás la cuestión de la liberación de los pueblos oprimidos, tanto centrales como periféricos. Es lo mismo que esperar lo del Estado. Y esto es así porque existe un nexo común entre el nacionalismo y el Estado moderno, una co-sustancialidad que se deriva de una necesidad histórica mutua. El nacionalismo necesita de un Estado para *realizarse*, y el Estado necesita la ideología nacionalista para encontrar *fundamento identitario* a su existencia concreta. El nacionalismo es la *religión* del Estado.

Si analizamos la esencia del Estado moderno y sus transformación desde 1789¹³ (por poner una fecha representativa) debemos concluir que el Estado es ante todo la afirmación de una soberanía, de tal forma que un Estado que *no pueda afirmarse* como tal ante el conjunto de Estados rivales, es una quimera. Por lo tanto, lo característico del Estado es su *poder ser*, su factibilidad, porque solamente puede reconocerse como tal a aquel que tiene el *poder suficiente* para sobrevivir en un contexto donde otros Estados se disputan su misma esencia (el ejercicio del poder por la fuerza en un ámbito territorial y sobre una población concreta, hasta donde pueda llegar sin oposición de otro Estado). En definitiva, podemos afirmar, antes que nada, que el Estado es un *Estado de Poder*. Otra evidencia de este periodo histórico de aproximadamente 250 años (en Europa y Norteamérica) es que el largo proceso de crecimiento del Estado iniciado (según las particularidades de los Estados concretos actuales) entre los siglos

¹² Artículo sobre las declaraciones de Ximo Puig: El socialismo valenciano propone un Estado sin provincias y con naciones. (El País 29-12-12).

¹³ El desarrollo de una retórica apropiada para movilizar a las masas, capaz de impulsar las medidas políticas que el Estado necesitaba, para implantarse definitivamente como aparato de poder moderno y totalitario, una ideología que significará una presencia atractiva, de *revolución*, en el sentido jacobino, de la imposición de la “voluntad popular”, del fanatismo, de los “elegidos”, del esfuerzo puritano en convertir a *los caballeros* en “santos” en “grandes hombres” que sirvan de ejemplo para que las masas los sigan “ciegamente”. Si para Hobbes, y para los calvinistas, el *antídoto para la maldad y el desorden* se encontraba en el poder arbitrario, ahora ese poder es legitimado porque se aplica por el “elegido” en nombre del “pueblo”, es decir, en realidad por el Estado. Es de interés el texto de Michel Walter, *La revolución de los santos. Estudio sobre los orígenes de la política radical*. Katz Editores. 2008.

XIII y XIV en Europa occidental, como conjunto de instituciones de poder, tiene a la guerra como la *ultima razón*, la auténtica razón que fundamenta al Estado.

Veamos esto con cierto detalle: desde el absolutismo moderno (Siglos XVI, XVII y XVIII), que tiene sus raíces en el afán del poder estatal monárquico de administrar, de la forma más unitaria posible, los territorios a su alcance, hasta hoy la pretensión del aparato estatal es abarcar los dominios a partir de la fuerza del ejército y del poder económico-financiero. Por eso son las dos instituciones claves del Estado: el Ejército y la Hacienda¹⁴. Toda justificación del Estado parte de esa *afirmación* de la *identidad nacional* de la *independencia* territorial de la *patria*, de la *conservación* de los *intereses soberanos*, ante la *amenaza externa*, pero lo que realmente significa es que el despliegue del poder político-militar está siempre dispuesto para intervenir en la guerra en defensa de los intereses propios de las élites de poder. Esa es la “razón de Estado”, y la que ha dado consistencia a un sistema de gestación y recomposición de los Estados nacionales en Europa, dominados por el militarismo y la rivalidad entre ellos, en sus continuas luchas por el poder, básicamente desde los inicios de la Baja Edad Media hasta la reestructuración más recientes de Europa en la antigua Federación Yugoslava. La guerra de rapiña -y no otra razón de Estado- está en el origen de los ejércitos permanentes, las flotas de guerra, la industria de armamentos, los sistemas tributarios, la administración burocrática, el tesoro público y la deuda del Estado, y el propio capitalismo que surge paralelo a este proceso de implantación y expansión constante del Estado, con una relación de simbiosis con éste, de *mutuo beneficio*¹⁵. Convertir la riqueza en poder y el poder en riqueza necesitó la superación del viejo modelo económico autárquico de la Alta Edad Media a favor de formas de intercambio de mercancías y de desarrollo de técnicas de producción que le aportaran al Estado moderno mayor capacidad económica y por tanto poder militar. Sin este *motivo* del Estado y el capitalismo no hubiera alcanzado una difusión tan amplia y un crecimiento tan intensivo. Así, de las guerras de religión del siglo XV hasta mitad del XVI, se pasa a las guerras político-comerciales (p.e. la gran guerra entre Inglaterra y Francia con Napoleón)¹⁶.

Otro de los elementos sustantivos del Estado es su necesidad identitaria, su justificación histórica. **Este es el aspecto decisivo de la ideología nacionalista.** En ello ha jugado un papel decisivo la ofensiva filosófica ilustrada, sobre todo la imposición de la llamada “racionalidad instrumental”, por la que se construye una “idea” de *lo auténtico*, partiendo no ya de lo peculiar cultural, sino de lo “racional”, es decir, a partir de un *nuevo sentido moral*, capaz de imponer sus exigencias en las esferas públicas, e incluso privadas, en la economía y el propio Estado¹⁷. Por lo cual, la ideología nacionalista se

¹⁴ Podemos encontrar en la *Teoría política académica* una gran variedad de *razones* basadas en todo tipo de ideologías políticas sobre la *necesidad del Estado*, pero ninguna niega el hecho aplastante de que el Estado consiste esencialmente en una estructura organizativa o *jaula de hierro* para el mantenimiento y expansión del poder por medio de la coerción física sobre las personas (es decir, por la violencia).

¹⁵ En varios textos de Charles Tilly podemos encontrar un análisis muy acertado que explican este proceso de crecimiento y expansión del Estado en función de la guerra. Se trata de *Las revoluciones europeas. 1942-1992*, Ed. Critica (2009), y *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, Aliena Editorial (1992)

¹⁶ Uno de los politólogos que mejor ha planteado este asunto es Otto Hintze, en *Historia de las formas políticas*. Edición Revista de Occidente, 1968.

¹⁷ Consultar a este respecto: Charles Taylor, *La Ética de la autenticidad*. Ed Paidós. 2010.

configura como el basamento emocional que justifica la existencia del Estado. Con ello tenemos ya los elementos claves que definen al Estado moderno como instrumento para el ejercicio del poder por parte de determinadas élites que lo controlan: su carácter de aparato de coerción militar-policial-judicial, su unidad en lo económico y político, y ahora, además, la justificación ideológica a partir de la *identidad nacional*. La primera consecuencia que tenemos de todo ello es que el Estado alcanza una vigorización antes desconocida, pues a partir de algo tan simple como la imposición por las armas de la consigna *Liberté, égalité, fraternité* se pudo justificar la existencia del *Estado Nacional*, asociándolo ingeniosamente a la asignación de derechos civiles y principios de convivencialidad, tan genéricos como artificiosos, como es el caso de la institución del “ciudadano” *sujeto portador de derechos y libertades* (y de deberes, como *servir a la patria* y pagar impuestos). Y con ello, la identificación del concepto “sagrado” de *soberanía popular* al de *soberanía nacional*, es justo el que se requiere para la implicación de las masas adoctrinadas en la justificación de la guerra.

Por tanto, lo esencial del Estado moderno, a partir del siglo XIX, es el Estado-nación. Ya sea su estructura tomando como base unas élites de poder asociadas a la burguesía capitalista (USA), a una burguesía burocrática (China), o ambas (Rusia). El nacionalismo, a su vez, es una ideología propia y característica de la modernidad, aunque de “palabra” dice considerar *lo propio cultural* su *leit motiv*, realmente lo que guía ese pensamiento es la homogeneización cultural de las masas para su mejor instrumentalización por el Estado¹⁸. Esa ideología propia de la modernidad necesariamente tuvo que poseer un origen europeo, como contexto originario del Estado moderno y del capitalismo, y debe reconocérsele también un tremendo éxito en su expansión y aceptación, para lo cual la filosofía europea desde el siglo XVIII aportó los argumentos ideológicos precisos, donde se hace una traslación desde la idea de la **autodeterminación del individuo** como “bien moral y político”, según la teoría de Kant, a la doctrina de la **autodeterminación de la nación**, creando las condiciones *racionales* y políticas para la justificación “científica” y “filosófica” de la nación, con textos como el *Tratado sobre el origen del idioma* de Herder, que aportaban bastantes argumentos convergentes para el desarrollo de principios como el de la *diversidad, peculiaridad, idiosincrasia y diferencia*, como justificación de *lo nacional* sobre unas bases racionalistas.

Cierto que el modelo originario es europeo, por evidentes razones históricas, a pesar de las muchas y variadas “incoherencias internas” que han servido de excusa para dos siglos de guerras sangrientas entre los Estados-nación. El resultado de este modelo en su traslación al resto del mundo fue, si cabe, aún más desastroso, sobre todo en África, Oriente Medio y Asia, donde los criterios para definir “naciones” con fundamento en etnias dominantes, junto a los intereses divergentes coloniales europeos crearon un mundo de horror, caos y genocidio no visto antes en la Historia. Es verdad que existían cientos de etnias distintas, grados de “civilización” diferentes, culturas claramente distintas unas de otras, y un largísimo etcétera, pero el hecho indudable es que un

¹⁸ Lleva razón E. Gellner, cuando afirma que “Hablando en términos generales, la ideología nacionalista está infestada de falsa conciencia. Sus mitos trastocan la realidad: dice defender la cultura popular, pero de hecho forja una cultura desarrollada; dice proteger una antigua sociedad popular, pero de hecho ayuda a levantar una anónima sociedad de masas.” En *Naciones y nacionalismo*. Ed. Alianza universidad. 2003. Para un análisis actualizado del debate en torno a las tesis de Gellner, ver *Estado y nación*. Ed. Cambridge University Press, Madrid. 2000.

concepto político indeterminado como es la “identidad nacional”, tomado como fundamento de la *Nación*, y por tanto del Estado, es esencialmente un fenómeno ideológico y cultural europeo¹⁹, ajeno completamente a esas civilizaciones.

Es justamente en este contexto de análisis cuando valoramos históricamente los efectos de la política llevada a la práctica por los genuinos Estados-nación europeos, en su proyecto de universalización del Estado, el momento en que su contenido demagógico y su esencia de ideología al servicio del Estado y, en este caso, abiertamente del colonialismo y del neocolonialismo, alcanza una total virtualidad. Esto ha de estar muy presente para aquellos que pretenden la “libertad de sus pueblos” con fundamentos ideológicos y políticos extraídos de lo más esencial del estatismo nacionalista colonialista e imperialista. Este punto de vista lleva a afirmar a Aimé Césaire²⁰ que “lo grave es que Europa es moral y espiritualmente indefendible”, cuando se hablaba de “civilización” realmente aplicaban colonización, cuando hablaban de “evangelización”, practicaban la destrucción pura y dura de las identidades culturales milenarias, cuando hablaban del *desarrollo económico y social*, estaban llevando directamente a esas tierras a la ruina, explotación de recursos, destrucción de los ecosistemas, y depauperación de las personas. Todo ello, bajo la excusa de *contribuir* al ejercicio de sus “derechos nacionales” eso sí, *modernos y civilizados*.

Así, el nacionalismo, como ideología identitaria, se convierte en un elemento clave en la justificación del Estado y, consiguientemente, de la guerra permanente en que éste se desenvuelve. Es por ello importante dejar sentados sus fundamentos históricos, sobre todo porque el debate sobre la nación será el eje del discurso político próximo y es decisivo poder definir claramente una estrategia auténticamente revolucionaria respecto a la liberación de los pueblos oprimidos.

El nacionalismo es la ideología del Estado-nación, a través de éste se promueve una identificación de todos los individuos de un ámbito territorial (el del Estado), su adhesión y fidelidad a dicho Estado. A su vez, en el supuesto de la *nación sin Estado*²¹, este proceso es idéntico, con la reclamación del derecho de *autodeterminación nacional* al Estado dominante, que se fundamenta en sus mismos principios filosóficos y políticos. Como hemos visto, esto es una condición esencial de la existencia del Estado moderno. Viene siendo así desde prácticamente el 4 de julio de 1776 en que se declara la independencia de los Estados Unidos. Lo cierto es que si el nacionalismo tiene su

¹⁹ Quizás se le debe Elie Kedourie el mérito de haber aportado una nueva visión histórica sobre el origen del nacionalismo, de la que han tomado buena nota todos los politólogos posteriores. Éste afirma crudamente en *Nacionalismo*, Ed. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid. 1985, que “El nacionalismo es una doctrina inventada en Europa al comienzo del siglo XIX. Pretende suministrar un criterio para determinar la unidad de población adecuada para disponer de un gobierno exclusivamente propio, para el ejercicio legítimo del poder del Estado y para la organización justa de la Sociedad Internacional. Dicho en pocas palabras la doctrina sostiene que la humanidad se encuentra dividida naturalmente en naciones, que las naciones se distinguen por ciertas características que pueden ser determinadas y que el único tipo de gobierno legítimo es el autogobierno nacional.”

²⁰ *Discurso sobre el colonialismo*. Ed. Akal S.A. 2006.

²¹ Definimos como tal a los ámbitos territoriales locales en que existe una élite de poder que no ha podido constituirse en Estado, esencialmente por debilidad militar y política, de tal forma que es integrada por la fuerza en un Estado limítrofe, p.e. el supuesto del Estado español, los casos de los Países Catalanes, País Vasco, País Gallego y País Canario.

razón de existir en la defensa de los intereses históricos de un ente llamado “Nación”, éste ha de tener fundamentos también históricos. Pero esta cuestión no sólo no está nada clara sino que, y justamente por ello, ha sido la base de todas las guerras en el mundo desde el siglo XIX²². En particular, las ideologías dominantes en la modernidad, tanto el liberalismo como el marxismo, ha sucumbido a esta “razón de Estado”, y desde sus inicios se han plegado al principio *de cada Estado una Nación, de cada Nación un Estado*, en el que los *principios de la libertad individual* de J.S. Mill o el del *proletariado no tiene patria* de C. Marx, quedaron relegados al *consumo interno* de la lucha política cotidiana, pero muy lejos de una política de Estado allí donde tuvo que ponerse en práctica (*socialismo en un solo país* de la URSS). La cuestión es que determinar qué nación tiene derecho a Estado es justamente el *leit motiv* que lleva enfrentado a los Estados más de 200 años. Ello es así porque no hay más razón que la guerra, la fuerza, la imposición. Todo Estado, que se considere en condiciones de doblegar a otro por la fuerza, desarrollará los argumentos justificativos con fundamento en *sus intereses nacionales* para hacerlo, ya sea bajo los principios de los “derechos humanos”, de su “integridad territorial”, “identidad cultural” o de la necesidad de “espacio vital”. Por tanto, no está en la justificación de la identidad nacional la cuestión de la defensa del Estado nacional, sino la defensa de los intereses de las respectivas élites que ostentan el poder, en cada supuesto concreto.

Desde sus inicios, el nacionalismo se constituye como ideología justificativa del Estado, así sucedió en Inglaterra, en EEUU y en Francia. En cuanto estos Estados se expanden, ya son razones de “destino universal”, o con fundamento en una *reacción general* la que desencadena el desarrollo del nacionalismo estatista y la formalización de Estados modernos, como son los casos del Estado español y alemán, en los que las invasiones imperialistas sufridas crearon esa *necesidad*. Como vemos, el nacionalismo tiene por tanto una doble dirección, pero una única finalidad: constituir un Estado y ejercer el poder de ese Estado, según las condiciones que le son propias (tendencia a la expansión y a la guerra y sometimiento de la población interna). Es un idealismo propio de la ideología de clase media pensar que, una vez en el poder, la situación sería diferente, “nosotros no seremos así”, “no haremos esto, o lo otro”, “sabemos lo que es sufrir la opresión...”, etc. Lo cierto y real es que no existen *Estados buenos* o *malos*, existen Estados, que en esencia es *violencia organizada* al servicio de determinada élite o minoría que lo controla.

Con mayor o menor fortuna muchos de los primeros Estados-nación modernos resolvieron con bastante *inteligencia* la forma de sus organizaciones territoriales en función de las propias condiciones concretas. En particular EEUU, con un modelo confederal o, Inglaterra y Francia, con modelos unitarios. En otros Estados, como el español, asentado en una multiplicidad de países con fuerte pervivencia de una sociedad rural y popular, el problema se complicó hasta el punto de necesitar un sangriento siglo XIX y una dictadura militar en gran parte del XX. Ciertamente que el franquismo intentó, sobre la base de la aniquilación de la resistencia popular, implementar una ideología nacionalista española que diera fundamento a un “renovado” proyecto imperialista, conforme a los intereses estratégicos de las élites de poder de la península ibérica sobre la base idealizada del *imperio español* de Carlos V de mediados del siglo XVI. Ello tenía indudablemente limitaciones históricas, pero significó un impulso

²² En particular, habría que destacar aquí la llamada -con razón- “Guerra de los 30 años del siglo XX”, en que han consistido las dos guerras mundiales desde 1914 hasta 1945, responsable de un sufrimiento a la Humanidad no visto con anterioridad.

decisivo en la conversión del Estado español en una potencia media imperialista, labor que se continuó con bastante éxito por el Estado en su forma parlamentarista y partitocrático actual, surgida tras el pacto de *la transición* entre el franquismo y la izquierda española que dio lugar a la Constitución de 1978. Pero la solución del problema “nacional” en el Estado no fue completa, porque dejó el *cabo suelto* de la “cuestión nacional”, básicamente en Euskadi y Cataluña”. No se consiguió alcanzar el objetivo liberal burgués máximo de una estructura federal del Estado que figuraba en los programas del PCE y del PSOE desde antes de la transición, pero aun así ha *dejado atada y bien atada* esta cuestión durante más de 30 años, que no es poco. Hoy se presenta el *nuevo truco* del federalismo como fórmula de integración unitaria del Estado. En esta cuestión ha de quedar bien sentado que históricamente el federalismo territorial no se ha presentado como una alternativa al Estado unitario, sino como una modalidad de Estado unitario. No es posible, por tanto, *sentirse nacionalista*, y al propio tiempo defender una alternativa federalista. Fórmula de compromiso temporal sí, pero alternativa estratégica no, porque el nacionalismo se fundamenta en un principio esencial, el reconocimiento de *La Nación*, y por tanto, como hemos visto, de un Estado propio. Asistiremos por tanto a una nueva etapa de transición, de compromisos de supervivencia y “mutuo beneficio” entre las élites de poder de la oligarquía española y las existentes en los países oprimidos por ésta, conjuntamente con una izquierda *renovada*, siempre dispuesta a pactar en favor del fortalecimiento del Estado.

En consecuencia, el nacionalismo es la base que sirve para fundamentar la existencia del Estado y que actúa de forma idéntica a una religión, a una creencia. De hecho los Estados sin estructura ideológica secular necesitan de la religión como plataforma de su identidad nacional, como viene sucediendo con los Estados de ideología islamista²³, el Hinduismo e incluso el Judaísmo (fundamento del sionismo supuestamente laico del Estado de Israel), donde el nacionalismo tiene directamente un marcado carácter *religioso*. Cierto es que el nacionalismo no es un invento sin más, se requieren unos requisitos y fundamentos históricos mínimos, sin los cuales éste no se hubiera desarrollado como elementos objetivables que puedan justificar una identidad, según cada proceso histórico, con una *cierta* identidad de cultura, voluntad política o realidad jurídica del Estado y, sobre todo, con la fuerza militar necesaria para imponerla²⁴.

El Nacionalismo es siempre *Nacionalismo de Estado*. La necesidad del Estado como unidad de Poder ya se encontraba en Maquiavelo, Hobbes o Bodín, o la legitimación del poder del Estado contra las arbitrariedades de la monarquía absoluta, de Locke, pero es Rousseau con su tesis de que los súbditos, convertidos ahora en “ciudadanos” por la revolución, integran la soberanía del nuevo Estado *popular*, identificándose a partir de ello con el *Estado Nacional*. Esto supone convertir al nacionalismo en la nueva religión

²³ A este respecto, de igual forma que han existido (y existen) contradicciones entre Estados de forma ideológica política republicana o parlamentaria, que se enfrentan (o se han enfrentado) en guerras de exterminio (I y II Guerra Mundial), las contradicciones existentes entre las elites locales, a su vez, de los Estados islamistas, también los llevan a enfrentarse entre ellos de forma sangrienta con la apariencia de “guerra religiosa” entre suníes y chiíes. Ver artículo publicado en este Blog: *EGIPTO-SIRIA: LA CARA REAL DEL “JUEGO” ESTRATEGICO IMPERIALISTA*.
<http://karlosluckas.blogspot.com.es/2013/09/egipto-siria-la-cara-real-del-juego.html>

²⁴ De una forma bastante contundente se refiere a ello E. Gellner en *Thought and Change* (1964), cuando dice “El nacionalismo no es el despertar de las naciones hacia su autoconciencia: inventa naciones allí donde no existen, pero requiere de ciertos elementos diferenciadores preexistentes para iniciar el proceso, aunque, como se ha señalado, éstos sean puramente negativos”.

del Estado, el sustitutivo de la función histórica de la religión hasta el momento. *La Razón de Estado* puede ser asumida fácil y ampliamente por la totalidad del pueblo desde el momento en que éste llega a asumir que la soberanía popular se identifica con la soberanía nacional, y ésta con un *territorio y un destino*, y con unos *principios y derechos del hombre y del ciudadano*, entre los que se encuentra, lógicamente, la propiedad privada y el capitalismo. A partir de este esquema, asumido por el pueblo mediante la propaganda político-ideológica, la educación y la *cultura*, los Estados nacionales se lanzarán al desarrollo constante del apartado del Estado, empezando por el ejército permanente, la burocracia, la hacienda, el sistema educativo y la práctica inmediata de la “defensa de la patria” según el modelo napoleónico: imperialismo puro y duro.

Partiendo de esto último podemos comprender que en el Estado moderno, constituido a partir de múltiples y complejas causas históricas, políticas, económicas y culturales, aparece como origen la necesidad de alcanzar una mayor y más eficaz unidad de Poder²⁵. Se desarrolla el Estado y surge a la par su *justificación* como argumento convincente y unificador de las voluntades populares, una *identificación* del Estado con su *comunidad cultural*. Ello justamente es la función de la ideología nacionalista. El nacionalismo implica necesariamente la creación de una *conciencia nacional*, como base de los elementos claves de la nación: la voluntad y la cultura. Y luego, el nacionalismo construye, sobre esa base, *la nación jurídica*: nación política y cultural, o lo que es lo mismo, el Estado nacional²⁶. En la práctica sucede que algunos Estados crean, a través de la ideología nacionalista una *conciencia nacional* y se erigen en Estados nacionales; otras comunidades, en las cuales sus élites locales también desarrollan el nacionalismo, y una conciencia nacional, sin embargo no alcanzan a constituir Estados nacionales, porque a su vez se encuentran integrados en un Estado multinacional que los oprime, y sucede que el *oprimido* no cuenta con la fuerza suficiente para imponer un Estado propio al Estado matriz, tal ha sido el caso en el Estado español.

El Estado, como realidad cada vez más relevante, ha ido adaptando las doctrinas políticas de los siglos XVIII y XIX. Los fundamentos liberales, basados en la consideración de que todos los individuos eran libres e iguales ante la ley y que ésta protege su libertad, seguridad y propiedad, tuvo que ser superada a partir de la crisis de su concepción universalista y cosmopolita de la nación política, por dos razones, la primera porque los límites territoriales del Estado son cuestionados sistemáticamente por otros Estados-nación, que comparten principio políticos similares; y la otra, porque ante la identidad individualista que se promueve, se impone la realidad de las clases sociales en un mismo ámbito nacional. La *Razón de Estado* y la lucha de clases se imponen ante los ingenuos planteamientos de las *declaraciones universales de*

²⁵ Un análisis histórico bastante completo de ello se encuentra en Anthony D. Smith. *Nacionalismo y Modernidad*, Ed. Istmo, Colección Fundamentos, 2000.

²⁶ Es de gran importancia destacar el papel del desarrollo institucional del Estado y sus aparatos de adoctrinamiento, así como los avances en lo que se refiere a la difusión de ideas mediante la imprenta en el establecimiento de una “cultura de Estado” y una “lengua de Estado” frente a las propias de las localidades culturales concretas, que son arrasadas. Un análisis valioso de ello se encuentra en Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ed. Fondo de Cultura Económica, 2006.

derechos. Era necesario entonces poner en práctica una ideología capaz de implicar a todos los sectores sociales con fundamento en aquello que es común: el *interés general* promovido por la ideología nacionalista.

Tampoco el marxismo resuelve esta cuestión correctamente, incluso desde sus inicios, su herencia hegeliana sobre la concepción de la Historia lo lleva a una contradicción que se resuelve, en las práctica, a favor del Estado nacional. Ciertamente es que en el Manifiesto Comunista se afirma que “los trabajadores no tiene patria”²⁷, pero también añade que “en él reside un sentido nacional...”. El marxismo no comprendió la “cuestión nacional”, de hecho ha sostenido una posición pragmática y seguidista del liberalismo. Su prioridad en la “conquista del Estado” lo llevó a desentenderse del nacionalismo como fenómeno político y cuando tuvo que hacerlo se decantó por la opción clásica estatista: *primero, la conquista del Estado socialista...*, cierto, pero en definitiva *Estado nacional*. Otto Bauer²⁸ introduce el concepto de “materialismo nacional” para enmendar este vacío doctrinal, pero es Stalin²⁹ quien aporta –por claras necesidades históricas– una concepción de nación que ha sido ampliamente asumida, porque sus elementos definitorios eran similares al *volksgeist* de Herder, ese *espíritu popular* específico que diferencia una nación de otra, criterio que podía ser compartido por muchas y variadas ideologías. La consigna del *derecho de las naciones a la autodeterminación*, defendida por Lenin, coincidente con los intereses de cierta concepción de la revolución proletaria, resultó finalmente una forma de defensa *táctica* del Estado nacional, del Estado moderno, que se correspondía mejor con las exigencias del capitalismo moderno. De hecho, el discurso marxista ya contemplaba *para el futuro* un proceso de división del trabajo a nivel internacional, la interdependencia económica cada vez más acentuada y, por tanto, la unificación de las culturas en una especie de cosmopolitismo.

Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial *el marxismo de Estado*, configurado en torno a la URSS, y en un contexto de *coexistencia pacífica* con el imperialismo occidental, (realmente guerra inter-imperialista realizada en terceros países y llamada lacónicamente “guerra fría”), desarrolló una intensa política de apoyo a los “movimientos nacionales de liberación” en todos los países periféricos (Asia, África y Latinoamérica) animándolos a luchar contra el imperialismo y el neocolonialismo occidentales, a constituir Estados independientes *progresistas*, claro, pero bajo control económico y militar del social-imperialismo soviético a través de todo tipo de alianzas (oligarquías locales, burguesías burocráticas o directamente con dictaduras militares), como fórmula también profundamente demagógica de *internacionalismo proletario*³⁰.

²⁷ La frase completa es: “Los trabajadores, no tienen patria. Mal se les puede quitar lo que no tienen. Puesto que el proletariado, debe conquistar primero el poder político, antes de elevarse hasta constituir la primera clase nacional, constituyéndose a sí mismo como nación; resulta evidente, que también en él reside un sentido nacional, aunque esa concepción, no coincide ni mucho menos, con la que tiene la burguesía”.

²⁸ *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*.

²⁹ Stalin. *El marxismo y la cuestión nacional*: “Nación es una comunidad humana estable históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la Comunidad de cultura”.

³⁰ Se dieron casos verdaderamente patéticos de una demagogia de tal nivel que sólo las estrategias de dominación imperialista podían encontrar *una lógica* a tremendo disparate. Muchos ejemplos los tenemos en los procesos *revolucionarios* en las excolonias portuguesas a raíz de la *revolución de los clavos* producto de golpe militar del 25 de abril de 1974 en Portugal, en particular Guinea Bissau, Mozambique y

Igualmente ha sucedido con la consigna del *derecho de las naciones a la autodeterminación*. Éste es fruto del equilibrio de fuerzas entre los Estados-nación en un intento de mantener el imposible *statu quo*, incluido en el derecho internacional a partir del fin de la Primera Guerra Mundial, a la vista de la catástrofe que ésta significó. Hoy sabemos que la inercia de los Estados hacia la expansión, por su propia dinámica interna, se convierte en inevitable tendencia a la agresión de unos Estados a otros, como sucedió inmediatamente después en el nuevo episodio bélico iniciado en 1939. Luego de la derrota de Alemania y Japón en 1945 este “derecho” se recogería en la Carta de las Naciones Unidas y en numerosas resoluciones de la Asamblea General de la ONU. Es por tanto el derecho *impuesto* a los pueblos oprimidos del mundo por el imperialismo internacional confabulado contra el verdadero derecho: la libre determinación de los pueblos. Desde el momento en que tal «derecho» es asociado a la categoría de «nación», y ésta inevitablemente lo es al Estado, tal consigna se convierte en una trampa, en la que se esconde justamente la estrategia de expansión del modelo de organización social estatal en todo el planeta, se conquiste el derecho de autodeterminación o no.

La posición defendida por el marxismo no es correcta, es esencialmente idéntica al derecho estatista-burgués-nacionalista e imperialista que concreta tal derecho en la constitución de un Estado-nación. La realidad es que a los pueblos de todo el mundo se les ha impuesto un modelo de liberación definido conforme a la visión estatista y euro centrista del mundo, el correspondiente a la *soberanía nacional*, que en realidad es el poder del Estado actuando sobre una población, organizado en el ámbito cerrado de unas fronteras custodiadas por una fuerza militar para la defensa del *enemigo externo y del interno* (y del pueblo en sus pretensiones de rebelión). La frontera constituye el límite del equilibrio de fuerzas entre las posibilidades de expansión del propio Estado y las ambiciones del Estado vecino.

Por lo tanto, la consigna del *derecho de las naciones a la autodeterminación* ha sido utilizada históricamente como «excusa» por parte del imperialismo para intervenir en la guerra imperialista de disputa de zonas de influencia entre potencias imperialistas rivales, no para alcanzar algún tipo de *liberación nacional*. Esta cuestión es particularmente aplicada desde la Segunda Guerra Mundial en África, Asia y Latinoamérica. No obstante, después del 11S, la consigna justificativa de la intervención imperialista está constituida por los principios liberales de *libertad y democracia* parlamentarista, claro, frente al denominado “terrorismo islamista” (Afganistán 2001, Irak 2003, “primavera árabe, Egipto, Siria...), en una situación histórica ya de *Fin de la Historia*, después del derrumbe de la URSS en 1989, con el pleno dominio militar mundial del imperialismo USA, y una vez que apenas quedan en el Tercer Mundo *naciones* con capacidad real de forjar un nuevo Estado.

Esta consigna, defendida por el marxismo, el izquierdismo y el nacionalismo independentista en Europa en los últimos 60 años, ante la persistencia de pueblos

Angola. Pero quizás el caso más caricaturesco lo tengamos en Etiopía, donde se encumbró como “dirigente revolucionario” nada menos que a un militar golpista, el teniente coronel Mengistu Haile Mariam presidente –y genocida- de la flamante *República Popular de Etiopía* entre 1987 y 1991, sostenido -mientras pudo- por la *internacionalista* Cuba, bajo la protección del social imperialismo soviético. Nada más teatral y demagógico que el siguiente discurso de Fidel donde lo llega a calificar a éste de “el gran dirigente revolucionario etíope Mengistu Haile Mariam”
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1978/esp/f260478e.html>

oprimidos por los Estados-nación europeos actuales, como España, Francia, Inglaterra, ha conducido a una derrota histórica del **verdadero derecho a la libre determinación de sus respectivos pueblos**, puesto que ha situado, indudablemente, a este movimiento a la cola de las políticas estatistas de recambio en una época de crisis profunda de los sistemas políticos de poder en toda Europa. En última instancia, no aporta nada más allá de lo que pueda plantear el Estado, puesto que su estrategia final es la construcción, precisamente de un Estado, y éste será inevitablemente un aparato de poder gestionado por las elites del poder conjuntamente con el capitalismo. El error más grave consiste, justamente, en la insistencia del nacionalismo de las naciones sin Estado de vislumbrar su libertad, como pueblo, mediante la *conquista del Estado*³¹.

4. Las características de la opresión de los pueblos en el siglo XXI: el nuevo papel de los Estados en la lucha por la hegemonía mundial. El papel de la “Nación” hoy para el imperialismo.

Actualmente existe una corriente de pensamiento que sitúa a nuestra época en una situación *posnacional*, en una crisis del Estado-nación, como consecuencia de la consolidación de las estructuras supra-nacionales³². En realidad no es que la nación desaparezca diluida en la marea de la “globalización”, ni mucho menos que el Estado nacional se “extinga” en este contexto cosmopolita, **lo que sucede es que el Estado redefine su relación con la “nación” dejando en evidencia su carácter “político”**. Esto es lo característico del momento actual: el Estado continúa en expansión y *muta de ropajes*.

La expansión e internacionalización del Estado, llamado eufemísticamente «globalización», supone una crisis del Estado-nación, ciertamente, pero no en un sentido de la pérdida de su función histórica, sino en la modificación de su función, como consecuencia del crecimiento del Estado con la determinación de bloques de poder estratégicos y tácticos³³. La defensa del modelo de Estados-nación, realizada a la par por el liberalismo y el marxismo es esencialmente errónea desde la perspectiva del pueblo; pero hoy es además una postura anacrónica, cuando justamente se encuentra en una crisis de sostenibilidad como estrategia del Estado-global imperialista y multinacional, se convierte en una defensa reaccionaria de los sectores de clase media identificados con una «supuesta» burguesía nacional de los pueblos oprimidos.

Esta política es hoy impulsada por sectores de la burguesía estatista-nacionalista, localizada en los territorios donde hay pueblos oprimidos por el Estado-nación principal, con el único propósito de extraer determinadas cuotas de poder en el marco de una «negociación», de la cual el Estado también saca importantes beneficios políticos, como la utilización del clima de «expectativa política» que se genera con esta reivindicaciones, lo que constituye un apreciable “capital político” en un previsible

³¹ Ver Félix R. Mora, En *La democracia y el triunfo del Estado*, pág 343, donde expone claramente en que consiste este error del nacionalismo de la “referencia por el Estado y la preterición del pueblo”. Un ejemplo de ello, citado por este autor, es *Historia de Navarra, el Estado vasco*, de Mikel Sorauren. Ed. 2008.

³² Ver el estado de la cuestión en *El presente del Estado-Nación*. Ander Gurrutxaga Abad (Editor) Universidad del País Vasco. 2004.

³³ Estratégicamente, EEUU, como actual potencia hegemónica, China, Rusia y UE. Tácticamente, con los bloques de poder: EEUU-UE y China-Rusia.

proceso de reestructuración de las formas organizativas del territorio del Estado, a utilizar como maniobra política en aquellos momentos de crisis profunda de credibilidad del Estado, como la actual.

Solamente puede determinarse como revolucionaria, para la liberación de los pueblos oprimidos, aquella estrategia que sitúe además el centro de su posición en la defensa del ejercicio de la democracia directa y popular, en la cual son las comunidades quienes ejercen directamente la democracia, debaten y toman todas las decisiones de la vida política de la comunidad.

5. La auténtica estrategia de la liberación de los pueblos oprimidos por el imperialismo nacional o multinacional ha de ser parte de una revolución integral.

Hoy, en el mundo, la cuestión “nacional”, la opresión de los pueblos por el imperialismo de cualquier naturaleza u origen es una cuestión trascendental. Lo vemos en Europa (p.e. Estado español), como en Oriente Medio, donde el imperialismo viene maniobrando con bastante audacia ya sea agrediendo directamente a los pueblos (Irak y Afganistán) o enfrentándolos sangrientamente entre ellos (Libia, Siria, Egipto, etc.), manipulando a las élites locales con conflictos “religiosos”, “étnicos”, o “territoriales”.

Eso supone la necesidad de abrir el debate sobre la significación real de la liberación de los pueblos oprimidos por los Estados-nación imperialistas. Esto nos lleva a la necesidad de reflexionar sobre los elementos sustantivos de la “nación”. Definir previamente qué entendemos por “pueblo”, concepto que se ha confundido demagógicamente por los ideólogos del Estado con la finalidad de identificar artificialmente *Pueblo* a *Nación*. Se habla de *Pueblo*, al que se le identifica con *Etnia*, o con *País*, o *Nación*, pero realmente lo que interesa es *explicar* esa definición, a través de técnicas provenientes de la filosofía del lenguaje y el uso de la racionalidad política, con la única finalidad de que se identifique un concepto histórico (Pueblo) con otro político (Nación), y éste último el Estado, con lo cual tendremos el círculo cerrado convenientemente. Vemos por tanto como el nacionalismo, en tanto que ideología del Estado, fuerza constantemente los conceptos históricos para *encajarlos* en un modelo predefinido de “Nación”. Si bien, sus ideólogos han establecido cientos de definiciones, realmente poco se ha avanzado desde la famosa concreción de la nación en la “lógica racional” de Stalin y su “comunidad humana estable históricamente determinada...”, y es que si *despejamos* el interés político finalista, la perspectiva final estatista, y valoramos lo *popular* desde el matiz de la identidad cultural, única desde un punto de vista de la existencia real, resultará decisivo definir el concepto de *Cultura*. De las muchas definiciones, quizá por su síntesis y claridad podemos elegir esta definición de cultura, como “conjunto de conocimientos sostenidos en el tiempo por una colectividad humana que hacen posible su supervivencia en determinados espacios”³⁴. Pero la realidad es la que es, y el debate del “espacio” donde se desenvuelve la cultura e identidad es complejo y relativo; por tanto, objeto de fácil manipulación por la ideología nacionalista. La insistencia en definir los límites territoriales de los ámbitos de

³⁴ Como “procesos”, según Fernando Sabaté Bel, y que comprende los “conocimientos, creencias, técnicas, prácticas, formas de organización y cooperación social que, de forma dinámica, hacen posible a los seres humanos sobrevivir en diferentes situaciones ecológicas o naturales concretas”. *En El país del pargo salado. Naturaleza, cultura y territorio en el sur de Tenerife (1875-1950)*. Ed. Instituto de Estudios Canarios. 2011.

existencia popular solo tiene un sentido nacional estatal³⁵. Se trata de definir, de forma relativamente artificiosa, y sobre todo en función de relaciones de poder existentes en el entorno, cual es el marco territorial, y por tanto *popular*, del ejercicio del poder del Estado-nación en ciernes. Social y antropológicamente el máximo nivel de identidad popular se da al nivel de la “comarca”, entendida como agrupación de poblaciones colindantes que comparten una cultura y un espacio geográfico. Pero lógicamente las elites de poder imaginan, *históricamente* espacios geográficos muy superiores, que luego tendrán que “ampliar” modificando –si es preciso– la definición de la identidad nacional...hasta..., ¿cuál es el límite?, la Historia Moderna nos puede llevar desde la *Ciudad-Estado* (Mónaco) hasta el nivel del *Estado-Continente* (EEUU). Un absurdo. Lógicamente, existen comarcas colindantes que, teniendo elementos diferenciados con otras, perviven entre ellas elementos culturales de raíz histórica común, y así hasta la definición de un marco geográfico en el cual podemos considerar la existencia de un **Pueblo asentado en un territorio común**, a cuyo conjunto podemos definir como *País* (de paisaje común, por darle una denominación socialmente asumida), aunque también de forma oportunista se le asocie al de Nación o Estado³⁶. Pero para una sociedad basada en la democracia directa auténtica, sin Estado ni capitalismo, éste no es ningún problema puesto que no tiene necesidad de “inventar” nada que no exista ya. Por lo tanto consideramos la existencia de tantos Pueblos y Países como tales comunidades humanas existan, con una identidad cultural suficientemente diferenciada, y que, en todo caso, se les supone el derecho natural esencial de ejercer su propio autogobierno y libre determinación, sin imposición de ninguna de las formas nacionales estatales posibles, ni de otros pueblos bajo consideración alguna, todo ello con la fórmula de la confederación de asambleas omnisoberanas de pueblos y ciudades.

La libre determinación de los pueblos oprimidos por los Estados-nación, o Estados-multinación, debe entenderse y concretarse en el proceso de una revolución integral, de naturaleza social y popular, por la cual se sustituye el vigente sistema de poder estatal capitalista por un orden democrático, que por su propia esencia, respetará las identidades de los distintos pueblos, y de las comunidades que los integran. La forma de relación entre los diferentes pueblos entre sí será igualitaria, alcanzándose entre éstos aquellos acuerdos de convivencia, cooperación y colaboración que estimen oportuno para el beneficio de sus respectivas comunidades, y que podrán revestir aquellas formas confederadas que superen las actuales fronteras políticas entre Estados-nación. Las

³⁵ De hecho, lo que realmente hace el nacionalismo, como ideología del Estado, es aplicar una auténtica *amnesia* (olvido u ocultación) de la realidad cultural del espacio geográfico a “nacionalizar”, en su multiplicidad y variedad, tal y como lo argumenta Ernest Renan en *¿Qué es una nación?*, en la *Conferencia dictada en la Sorbona, París, el 11 de marzo de 1882*. Aquí reconoce que el concepto de nación no es histórico, sino político, al Estado no le hace falta argumentos étnicos, lingüísticos, ni más señas de identidad, sino que basta *la voluntad humana*, la decisión de imponerla en un ámbito territorial concreto, tal y como sucede en la Revolución Francesa. Esto lleva necesariamente implícito la educación universal, para todos los ciudadanos, y la homogeneidad cultural, lingüística, etc., es decir, la negación por la fuerza de *todas las culturas* que se opongan a la *moderna y nacional*. Dice Renan, con razón, que esa *amnesia* llevó a los revolucionarios franceses a suprimir el recuerdo de sus orígenes galos, francos, burgundios, normandos, etc., bajo el sagrado principio *Un Estado, una Cultura*.

³⁶ De particular interés es la diferenciación conceptual que se hace entre “pueblo” y “nación” en el *Blog de Nanin*, 20 de noviembre de 2013, donde dice: “El pueblo es una comunidad real”.../... “La nación es una comunidad imaginada por el estado”.

diferencias religiosas, étnicas, civiles no podrán constituir elementos de diferenciación popular, puesto que la democracia omnisoberana implicará la más completa libertad civil y de expresión. Las comunidades «sin historia», artificiosamente surgidas por la expansión estatal-capitalista-imperialista deberán tomar como base de sus relaciones de identidad los elementos culturales comunes que les van definiendo, con respecto escrupuloso de la libertad de conciencia y de los derechos civiles. Mientras que la organización territorial de todo Estado, de la forma que éste sea, confederal, federal, unitario, con varios Estados, con Comunidades, Regiones, Provincias, etc., es artificiosa, la organización de los pueblos y países obedecen únicamente a realidades sociales geográficamente determinadas, luego todo ese artefacto de instituciones de poder territorial es inservible en una sociedad autogobernada directamente por el pueblo en sus respectivos pueblos, comarcas, ciudades y países mediante las asambleas omnisoberanas coordinadas.

Para que esto suceda, es necesario que la libre determinación de los pueblos oprimidos por los Estados-nación, o Estados-multinación global-imperialistas, **conquisten ese derecho**, puesto que éste no podrá alcanzarse de la mano de las instituciones de poder de los Estados o apadrinados por éstos. Ni de hipotéticos procesos «neutrales» estatistas de liberación nacional, propugnados por la izquierda o el nacionalismo burgués o independentista. La libre determinación de los pueblos oprimidos **será parte del proceso de la revolución integral**, o no lo será. Esta justa reivindicación forma parte del programa estratégico de la revolución integral y ha de plantearse de forma conjunta e integrada en la totalidad de transformaciones revolucionarias a efectuar. No es posible plantearla como «cuestión» previa, ni marginal, al contrario, debe formar parte del conjunto de tareas transformadoras esenciales a acometer: será parte de la revolución política, pero también parte sustancial de la revolución en la conciencia, de la construcción política de un sujeto capaz de sostener una sociedad convivencial, igualitaria, defensora de los valores propios, de una moral de esfuerzo y servicio desinteresados orientado hacia el bien común, con respeto de las culturas, con libertad de conciencia, libertad política y civil para todos y todas, pero también con la eliminación del trabajo asalariado y servil de cualquier forma, con la incorporación -en condiciones de igualdad- de la mujer a las tareas centrales de la sociedad, y sin discriminación alguna de nadie en razón a la raza, sexo o cualquier otra orientación personal o social que deberá quedar en el ámbito estricto del conjunto de libertades políticas y civiles.

Otra cuestión importante es la que se refiere a la estrategia, al complejo proceso por el cual se lleva a término la conquista del ejercicio del derecho a la libre determinación de los pueblos oprimidos en el marco de una revolución integral. Aquí nos encontramos con uno de los problemas esenciales de la ideología exclusivista y estatista del nacionalismo, y es que se plantea, en primer lugar, la construcción de un Estado (propio o *no propio*, es igual); y la segunda cuestión es que en su estrategia plantea, de forma independiente, el proceso de conquista de la supuesta “liberación nacional”, enfrentándose aisladamente y en solitario al Estado opresor, despreciando la ventaja de la unidad popular de todos los pueblos integrados del mismo Estado, y por tanto, igualmente beneficiarios de la acción unitaria de liberación. Es más, esta cuestión debería ser, no, ni únicamente de las *naciones oprimidas* por dicho Estado, sino de *todos los pueblos del Estado*, lo que incluye igualmente a aquellos pueblos que también se encuentran integrados en la *Nación opresora*, puesto que de igual forma tienen

intereses comunes estratégicos con todos los pueblos colindantes históricamente relacionados –en su conjunto- en el proceso de liberación social de revolución integral.

La estrategia exclusivista del nacionalismo presente en los pueblos oprimidos por el nacionalismo españolista del Estado conduce de forma inevitable a una manipulación estratégica por parte del Estado, por la que éste tendrá muy fácil enfrentar demagógicamente a unos pueblos con otros, como ha sucedido históricamente en el Estado español. La estrecha visión estratégica del nacionalismo lo lleva a desconocer la auténtica dimensión de la serie de transformaciones revolucionarias que son necesarias para alcanzar la libre determinación de los pueblos, la profundidad real de los cambios a realizar en el ámbito de las estructuras de poder; en lo político, militar, cultural, lingüístico, económico, y el contexto determinante de las relaciones exteriores con Europa y resto del mundo. En el fondo, todo nacionalismo lo que desea es el ejercicio del poder en un territorio determinado. Pero la verdadera liberación no es posible sin la cooperación entre todos los pueblos interesados, empezando por los que están sometidos a un mismo aparato de Estado. Otra cuestión importante que el nacionalismo desconoce es, lógicamente, hacer efectivo también el principio de solidaridad entre el resto de pueblos que nos rodean, de Europa y África, y el mundo también, pero la unión estratégica de los pueblos oprimidos por el mismo Estado es determinante. Una correcta visión global a la estrategia ha de significar una verdadera defensa de la cultura propia, de la lengua, de la identidad, pero esto no reside, como lo ha planteado el nacionalismo, mediante la exclusividad “de lo propio” y negación “de lo foráneo”, eso formaba parte del discurso dieciochesco, al contrario, el auténtico patriota es aquel que es capaz de alcanzar para su pueblo la libre determinación de la opresión Estatal imperialista, pero también, de la opresión social por parte del Estado y de la clase capitalista.

Es esencial, es más, es un deber ineludible, ser un auténtico patriota del *país propio* y defender como nadie la libertad de cada pueblo, la identidad y la cultura, sin matices ni inventos románticos, pero esa *defensa* de la libertad e identidad popular son sólo palabras vacías si no se da, conjuntamente, en el contexto de una lucha revolucionaria por la destrucción del Estado, y no por su conquista.

Ése, y no otro, es el verdadero reto de los auténticos patriotas, puesto que la construcción de un Estado-nacional, sea conquistado con sangre y fuego (p.e., Argelia, 1962), o sea concedido (p.e., Repúblicas Bálticas de la antigua URSS en 1991), no significa nada, en sí mismo, frente a la opresión del Estado, del imperialismo, y del capitalismo. Precisamente por esta razón, el llamamiento que hay que hacer a los verdaderos defensores de la liberación de los pueblos oprimidos por los Estados-nación imperialistas es prestar atención al establecimiento de una auténtica estrategia de liberación de sus pueblos, en el marco de una revolución integral (como camino más difícil, por supuesto, pero el único verdadero), antes que a los “cantos de sirena”, tan pragmáticos como irreales de “conquistas de Estados propios e independientes” que plantea hoy el nacionalismo en el Estado español, pero que van a servir únicamente para que el propio Estado español reconduzca la opresión de los pueblos a través de renovados mecanismos del propio *Estado unitario*, y realmente opresor, con alguna modalidad de federalismo *asimétrico, solidario*, o como quiera que se le denomine.
